

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2015-2018

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Buenas días y gracias a todas las personas que nos acompañan y deseamos que pasen unas felices fiestas con mucho gozo y paz. Y siendo las 11:38 horas del 15 de diciembre de 2017, nos constituimos en este Mezanine 1 en el Palacio Municipal de Guadalajara para iniciar a la sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, que hoy lo hace de manera conjunta con la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia como coadyuvante. Le pido a Harold Dutton que levante la lista de asistencia y dé lectura al proyecto de orden del día para esta iniciar.

ST: Gracias buenos días a todos, procedo a pasar la lista

Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género

- Regidora María Guadalupe Morfín Otero. Presente
- Regidora María Eugenia Arias Bocanegra. Presente
- Regidor José Manuel Romo Parra. Presente
- Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres. Presentó licencia a su carácter de regidora.
- Regidor Sergio Javier Otal Lobo. Envió justificante de su inasistencia.

Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

- Regidor Juan Carlos Márquez Rosas. Presente
- Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes. Presentó licencia a su carácter de regidor.
- Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí. Presente
- Regidora María Teresa Corona Marseille. Presente
- Síndica Anna Bárbara Casillas García. Presente

ST: Les informo que hay quórum legal para sesionar por lo tanto las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para el Ayuntamiento. Así mismo pongo a su consideración el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 27 de noviembre de 2017.
3. Discusión y en su caso aprobación del dictamen con turno 144/16, para celebrar un convenio de colaboración con el Centro de Justicia para las Mujeres y diversos entes del Municipio de Guadalajara.

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2015-2018

4. Informe semestral del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.
5. Asuntos varios
6. Clausura

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Toda vez que hay quórum legal para sesionar y se encuentran las y los integrantes de esta Comisión y de la Comisión coadyuvante y se ha dado lectura al orden del día consulto si se aprueba el orden del día propuesto.

-- Aprobado

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Consulto a los integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género si dispensan la lectura y aprueban el acta del 27 de noviembre, en virtud de que se les hizo llegar a sus correos electrónicos, favor de manifestarlo levantando la mano.

-- Aprobado

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Pasamos al siguiente punto, el tres, del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con turno 144/16, para celebrar un convenio de colaboración con el Centro de Justicia para las Mujeres y diversos entes del Municipio de Guadalajara. Voy a hacer un resumen de lo que nos ha llevado a este convenio. En Jalisco estamos en una situación diferente de otros estados, ya que tenemos una Alerta de Violencia contra las Mujeres. En noviembre de 2016 se presentó una solicitud para declarar una Alerta de Violencia de Género ante la Conavim para 10 municipios de Jalisco. Por lo tanto nos hemos reunido con distintas áreas y dependencias para atender la situación de la violencia en nuestro municipio y en junio de este año el Plano del Ayuntamiento aprobó enviar a esta Comisión Edilicia y a la de Gobernación como coadyuvante la iniciativa que hoy comentaremos para llevar a cabo un convenio entre la Fiscalía General de Jalisco, el Centro de Justicia para las Mujeres en Jalisco y el Ayuntamiento de Guadalajara. Desde entonces hemos estado en un diálogo intenso para establecer los procesos y canalizaciones que se llevarán a cabo como resultado de este convenio. Compartimos la iniciativa con la Presidenta del Instituto de las Mujeres de Jalisco quién refiere que es una excelente oportunidad de homologar los modelos de atención a las mujeres que sufren violencia. A finales de septiembre el jurídico de la Fiscalía remitió un proyecto de convenio, que se ha venido trabajando con distintas áreas de Guadalajara. De esta manera trazamos en forma colaborativa las líneas de acción y compromisos de cada

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2015-2018

dependencia. La esencia del convenio es que las acciones de las dependencias municipales estén homologadas, pero primordialmente el que se comparta una base de datos con la cédula de registro único para poder dar un seguimiento puntual a todas las solicitudes de atención a las mujeres víctimas de la violencia. La plataforma que albergará esta base de datos la trabaja directamente la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Gdl junto con la Coordinación de Innovación Gubernamental de Gdl. La versión final de este convenio esta ahorita en el jurídico del Centro de Justicia para las Mujeres de Jalisco. El sentido de aprobar hoy este dictamen y elevarlo después al Pleno es que cuando se tenga el visto bueno de la Fiscalía, podamos pasar a suscribir el convenio. No sé si alguien quisiera hacer uso de la voz.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Los felicito por esta iniciativa que va de la mano con las acciones que lleva a cabo este municipio. Solo esto.

Secretario Técnico Harold S. Dutton Treviño: Quisiera comentar que en todo este proceso, recibimos los comentarios de las asesoras de Sindicatura, también por parte de las asesoras del Regidor Eduardo Lomelí. Muchas gracias por su retroalimentación. El camino para llegar aquí ha sido largo, el turno es de 2016 y hemos empujado mucho para que la Fiscalía ya le de su visto bueno al proyecto de convenio. Lo primordial de este convenio es la base de datos que actualmente no se comparte. Tenemos al Centro de Justicia para las Mujeres con su base de datos y al ayuntamiento con también su propia base de datos, y ninguna dependencia las comparte.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Alguien más que quisiera hacer algún comentario? No siendo así les pido que en forma económica manifiesten si se aprueba este dictamen.

-- Aprobado, por unanimidad

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: El siguiente punto del orden del día es la presentación del informe del Secretario Técnico de esta comisión y el de asuntos varios. Por si alguien quisiera decir algo. No habiendo mas asuntos que tratar, el orden del día se ha agotado por lo que se puede clausurar la sesión siendo las 11:48 horas. Agradezco mucho su presencia.